



Memoria económica CONSORCIO TERMOARCILLA

ejercicio 2021

- 1.- Informe de Gestión
- 2.- Balance de Situación
- 3.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 4.- Seguimiento Presupuestario

Aprobada por la Asamblea General el 08/03/2022

1. INFORME DE GESTIÓN

1. Procedimiento

El “CONSORCIO TERMOARCILLA”, Asociación Española de Fabricantes de Bloque Termoarcilla, se rige por los Estatutos aprobados el 18.04.2013 por la Asamblea General, al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril, la Ley Orgánica 11/1985 de 2 de agosto y el Real Decreto 416/2015 de 29 de mayo, y por cuantas disposiciones legales puedan serle de aplicación. Dichos Estatutos fueron presentados el 25.04.2013 en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, siendo publicados en el BOE el 25.05.2013.

Su CIF es G-81612756. La Asociación goza de plena personalidad jurídica, con capacidad de obrar y total autonomía para el cumplimiento de sus fines. La Asociación carece de ánimo de lucro. Sin perjuicio de ello y para el mejor logro de su objeto y el desarrollo de sus funciones, puede promover actividades empresariales instrumentales, realizarlas o participar en ellas. El domicilio social se fija en Madrid, en la calle Orense nº 10 – 2ª planta.

La duración del Consorcio Termoarcilla es indefinida. La Asociación está integrada por personas físicas y jurídicas de España, fabricantes de bloques cerámicos de arcilla aligerada con el nombre comercial de TERMOARCILLA.

0. OBLIGACIÓN DE AUDITAR LAS CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN

La obligación de auditoría externa para el caso de Asociaciones se resume a continuación a través de los tres supuestos siguientes:

1.- En el caso de Asociaciones, a falta de reglamento de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación, la auditoría de cuentas será obligatoria si se cumplen los requisitos establecidos según el Texto Refundido de la Ley de Asociaciones Anónimas, y deben formular cuentas conforme al Código de Comercio, que son los siguientes:

- El total del activo supera 2.373.998,81 €
- El importe de la cifra anual de negocios supera 4.747.995,62 €
- El número medio de trabajadores es superior a 50

Las Asociaciones que reúnan dos de las tres circunstancias anteriores durante dos ejercicios consecutivos, estarán obligadas a hacer auditoría en el segundo ejercicio.

2.- El Real Decreto 16/1990 de 20 de Diciembre, indica en su disposición adicional duodécima, punto 1, la obligación de auditoría de cuentas anuales de un ejercicio si la entidad ha recibido subvenciones o ayudas con cargo a los presupuestos de las Administraciones Públicas o a Fondos de la Unión Europea por un importe acumulado superior a 600.000 € durante ese ejercicio. Si las inversiones o las operaciones correspondientes a las ayudas o subvenciones se hacen en otro ejercicio, este otro también estará sometido a auditoría externa.



3.- De igual modo, las entidades que durante un ejercicio económico hubieran realizado obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultoría y asistencia, y servicios a las Administraciones Públicas por importe total acumulado de 600.000 €, y éste represente más del 50 % de su importe neto de la cifra anual de negocios, estarán obligadas a auditoría externa de las cuentas anuales de ese ejercicio y el siguiente.

En el caso del ejercicio económico del CONSORCIO TERMOARCILLA del año 2021, no se superan las condiciones de los tres supuestos anteriores.

Por acuerdo de la Asamblea General, en el año 2009 se auditaron las cuentas. Posteriormente, según el acuerdo 2.2 / 28.06.12 se aprobó realizar una auditoría de cuentas cada cuatro años, coincidiendo con el último año de mandato de cada Presidente. No obstante, las cuentas del año 2013 no se auditaron en base al acuerdo 4.1 /17.12.13. Las cuentas del año 2017 tampoco se auditan en base al acuerdo 2.1 /13.03.18.

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan para su aprobación por la Asamblea General de conformidad con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente. Tampoco se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

Tanto el Tesorero como la Secretaria General no son conscientes de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente.

4.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

5.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

6.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

7.- CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

La Asociación tiene establecida una Contabilidad Presupuestaria. A través de ella se controlan los gastos de manera exhaustiva y muy detallada. Se realizan Informes periódicos sobre el desarrollo presupuestario, para su aprobación en la correspondiente Asamblea General.

De acuerdo con el punto 10º 1 de la Tercera Parte del NPGC sobre Normas de elaboración de las Cuentas Anuales: “El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar. No obstante, en aquellos casos en que la información no sea significativa, no se cumplimentarán los apartados correspondientes”.



2.- Aplicación de Resultados

Se formula a la Asamblea General del Consorcio Termoarcilla la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2021 al remanente acumulado, quedando de la siguiente forma:

	Importe
Remanente a 31.12.2020	2.106.239,42 €
Cuenta de pérdidas y ganancias a 31.12.2021	5.787,10 €
Remanente al 31.12.2021	2.112.026,52 €

3.- Normas de Registro y Valoración

Para la confección de las Cuentas Anuales del CONSORCIO TERMOARCILLA se han seguido rigurosamente los criterios de registro y valoración contemplados en el texto del Nuevo Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre).

Todas y cada una de las partidas que componen las Cuentas Anuales del CONSORCIO TERMOARCILLA, cumplen con los criterios manifestados en las Normas de registro y valoración del citado NPGC.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Asociación.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Al cierre del ejercicio el balance de situación, la Asociación ha revisado los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Propiedad Industrial: Recoge los gastos de I+D realizados por la Asociación o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en diez años.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INTANGIBLE	% AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Patentes y marcas	10 %	10

3.2.- Instrumentos financieros

Préstamos y cuentas a cobrar: Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Débitos y partidas a pagar: Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente: En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

3.3.- Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la Asociación, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

BALANCE DE SITUACION

4.- Activo NO corriente

En el ejercicio 2021 no ha habido cambios sustanciales en relación al Activo no corriente con respecto al ejercicio anterior. El activo no corriente de la Asociación viene reflejado en Balance a 31/12/2021 por:

ACTIVO NO CORRIENTE	2020	2021
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.046.608,12 €	2.045.179,30 €
TOTAL	2.046.608,12 €	2.045.179,30 €

4.1.-Inmovilizado Intangible

El epígrafe de inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/20	Adiciones			Salidas / Bajas	Incrementos	Saldo 31/12/21
			Entradas	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
2030	Propiedad industrial	2.043.416,13 €	0,00 €					2.043.416,13 €
2036	Patentes y Marcas	13.713,11 €	0,00 €					13.713,11 €
	TOTAL	2.057.129,24 €	0,00 €			0,00 €		2.057.129,24 €

La información en base a la amortización por clases de elementos es la siguiente:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/20	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/21
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2802	Patentes y Marcas	-10.521,12 €	6802-681	1.428,82 €			-11.949,94 €
TOTAL		-10.521,12 €		1.428,82 €			-11.949,94 €

5.- Activo Corriente

La totalidad del activo corriente lo compone:

ACTIVO CORRIENTE	2020	2021
5.1. CLIENTES PENDIENTES DE COBRO	743,85 €	2.209,83 €
5.2. DEUDAS DE OTRAS ASOCIACIONES	15.868,13 €	4.538,23 €
5.3. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	0,00 €	1.900,55 €
5.4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	59.195,54 €	60.564,74 €
TOTAL	75.807,62 €	69.213,35 €

5.1. Clientes pendientes de cobro: Corresponden principalmente a cuotas pendientes de pago de los Asociados. Se continúa con la aplicación del artículo 14 de los Estatutos, según el cual, el impago de dos plazos consecutivos de las cuotas del Consorcio conlleva a la iniciación del procedimiento de expulsión del asociado. Al cierre del ejercicio 2021 esta deuda asciende a **2.209,83 €**. El 22.02.2022 esta deuda se ha reducido a **448,51 €** con el siguiente desglose:

DEUDA CONTABLE	IMPORTE A 31.12.2021	%	IMPORTE A 22.02.2022
BAICERAM	1.345,53 €	60,89%	448,51 €
EPIFANIO CAMPO	864,30 €	39,11%	0,00 €
TOTAL	2.209,83 €	100 %	0,00 €

- 5.2. Deudas de otras Asociaciones: Corresponde al préstamo realizado al Gremi de Rajolers de la Comunidad Valenciana para el pago de algunos trabajos incluidos en el Presupuesto del Consorcio Termoarcilla del año 2021, para los cuales el Gremi obtuvo una subvención de la Generalitat Valenciana. Cuando el Gremi cobre la subvención de la Generalitat y reciba el IVA soportado a devolver, procederá a la devolución del préstamo. Se estima que el importe que aporte el Gremi en 2021 sea de 3.004,13 €, es decir 1.534,10 € inferior al gasto realizado, por lo que en el año 2022 se llevará este importe como gasto. *Ver ingreso relacionado con este tema en el apartado 9 de esta Memoria.*
- 5.3. Hacienda pública deudora: Correspondiente al IVA del 4º Trimestre del 2021, que salió a compensar, y del que se ha pedido la devolución a Hacienda. Ver apartado 8 "Situación fiscal" de este Informe.
- 5.4. Efectivo y otros activos líquidos: Corresponde a los saldos bancarios del Consorcio Termoarcilla.

6.- Fondos propios

El Consorcio Termoarcilla es una asociación sin ánimo de lucro. Sus Fondos Propios están constituidos por las Reservas y el beneficio/pérdidas de cada ejercicio. Las Reservas se dotan por la totalidad del beneficio (+) / pérdida (-) de cada ejercicio.

En el ejercicio 2021 los Fondos Propios del Consorcio Termoarcilla han tenido el siguiente movimiento:

FONDOS PROPIOS CONSORCIO TERMOARCILLA	2020	2021
Reservas al 31 de diciembre del año anterior	2.086.069,39 €	2.106.239,42 €
Resultado de ejercicio: Beneficio (+) / Pérdida (-)	20.170,03 €	5.787,10 €
FONDOS PROPIOS	2.106.239,42 €	2.112.026,52 €

7.- Pasivo Corriente

La totalidad del pasivo corriente lo compone:

PASIVO CORRIENTE	2020	2021
7.1. Acreedores por prestación servicios	544,50 €	360,58 €
7.2. Acreedores con otras Asociaciones	12.850,29 €	1.999,85 €
7.3. Hacienda Pública acreedora	2.614,25 €	0,00 €
7.4. Partidas pendientes de aplicación	167,28 €	5,70 €
TOTAL PASIVO CORRIENTE	16.176,32 €	2.366,13 €

- 7.1. Acreedores por prestación servicios: Proveedores pendientes de pago al 31/12/2021, que se han pagado en 2022.
- 7.2. Acreedores con otras Asociaciones: Facturas de servicios de Hispalyt (4º Trimestre), pendientes de pago al 31/12/2021, que se han pagado en 2022.
- 7.3. Hacienda pública acreedora: Ver apartado 8 “Situación fiscal” del presente Informe.
- 7.4. Partidas pendientes de aplicación: Correspondiente a gastos suplidos, pagados en 2022.

8.- Situación Fiscal

El Consorcio Termoarcilla se encuentra acogida al Régimen General y declara el Impuesto de Sociedades a los únicos efectos de solicitar la devolución de las retenciones que a lo largo del ejercicio le han practicado.

El Consorcio Termoarcilla se encuentra regulado, en lo referente al Impuesto de Sociedades, por el régimen de “entidades parcialmente exentas”. Dicho régimen está contenido en la normativa fiscal general y, en concreto, en el régimen de las “entidades parcialmente exentas”, regulado en los artículos 120 a 122, por el Texto Refundido en la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

El Consorcio Termoarcilla ha venido liquidando regularmente el Impuesto de Sociedades en tiempo y forma.

Los saldos al 31 de diciembre del año 2021 con los Organismos Públicos son los siguientes:

SALDOS PENDIENTES DEUDORES	2020	2021
H.P. Deudora por I.V.A.	0,00 €	1.900,55 €
TOTAL SALDO DEUDOR	0,00 €	1.900,55 €

SALDOS PENDIENTES ACREEDORES	2020	2021
H.P. Acreedora por retenciones practicadas IRPF	0,00 €	0,00 €
H.P. Acreedora por I.V.A.	2.614,25 €	0,00 €
TOTAL SALDO ACREEDOR	2.614,25 €	0,00 €

Las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales o las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Asociación, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

9.- Ingresos netos de la cifra de negocio

Con respecto a los Ingresos netos de la cifra de negocio se procede a describir los siguientes detalles:

IMPORTE CIFRA NETA NEGOCIOS	2020	2021
Ingreso por cuotas a socios	69.994,02 €	40.005,09 €
Ingreso por otros servicios	337,00 €	0,00 €
TOTAL CIFRA NEGOCIOS	70.331,02 €	40.005,09 €

10.- Gastos de personal

El Consorcio Termoarcilla no tiene personal propio contratado, pero tiene firmado un contrato con la Asociación Hispalyt de prestación de servicios, por el cual Hispalyt cede al Consorcio su personal para el desarrollo de los trabajos necesarios para el Consorcio Termoarcilla. El personal de Hispalyt imputa mensualmente el porcentaje de su tiempo dedicado a trabajos correspondientes al Consorcio Termoarcilla. Cada año, a primeros del mes de enero, se calculan los gastos de personal de Hispalyt de los doce meses anteriores correspondientes al Consorcio Termoarcilla. Así, Hispalyt factura adecuadamente dichos servicios al Consorcio Termoarcilla.

La aportación realizada desde el Consorcio Termoarcilla a Hispalyt por los trabajos de su personal durante el año 2021 ha sido la siguiente:

GASTOS DEL PERSONAL DE HISPALYT	2020	2021
APORTACIÓN A HISPALYT POR TRABAJOS DE SU PERSONAL RELATIVOS AL CONSORCIO TERMOARCILLA	23.991,77 €	28.290,00 €

11.- Gastos por Servicios Asociados

A continuación, se detallan los gastos imputados en cuanto a Servicios Exteriores y Tributos. *Para mayor detalle ver el documento "4.- Seguimiento Presupuestario" de esta Memoria:*

SERVICIOS ASOCIADOS	2020	2021
TRABAJOS TÉCNICOS	3.419,28 €	1.913,28 €
PUBLICACIONES	0,00 €	0,00 €
TRABAJOS COMUNICACIÓN	4.363,46 €	4.437,67 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.967,16 €	1.767,01 €
TOTAL SERVICIOS ASOCIADOS	9.749,90 €	8.117,96 €

12.- Pérdidas por créditos incobrables

La evolución coyuntural del sector de la construcción ha influido de manera negativa en los diferentes socios del Consorcio Termoarcilla. Y ello ha motivado la existencia de una morosidad que ha tenido que reflejarse en las Cuentas Anuales.

Dotaciones en la contabilidad del año 2021

En **2021** se ha recuperado de morosidad en positivo la cantidad de **3.514,46 €**, por los siguientes conceptos:

- Hnos. Ortiz Bravo: 2.533,17 € por recuperación de IVA.
- Bovedillas Ccas. Andaluzas: 981,29 € por cantidad entregada por el Admon. Concursal.

Dotaciones en la contabilidad de años anteriores

En el año **2008** se dotaron 147.224,98 € para las insolvencias, correspondientes a deudas de socios antiguas que se consideraron incobrables y sin posibilidad de éxito en una reclamación judicial.

En los años **2009, 2010 y 2011** no se dotó ninguna cantidad por este concepto. En el año **2012** se dotó en la contabilidad como de dudoso cobro la cantidad de 7.200,00 € que aparecía en la cuenta de Cerámicas Casao, procedente de la subvención Profit “Análisis de arcillas microporosas para mejorar la conductividad térmica de los bloques Termoarcilla”, siguiendo el acuerdo de la Asamblea 6.5 / 27-11-12.

En el año **2013**, siguiendo los acuerdos de la Asamblea 6.3 y 6.4 / 17-12-13, se dotó en la contabilidad como de dudoso cobro la cantidad de 6.500,83 €, correspondiente a Blocerba (4.394,92 €) y a Cerámicas Casao (2.105,91 €) como consecuencia de no ser reconocidas en sus Concursos de Acreedores.

En el año **2014** se realizaron las siguientes dotaciones en la contabilidad como de dudoso cobro, correspondiente al 100 % de la deuda reconocida en concursos de acreedores:

DOTACIÓN POR CRÉDITOS INCOBRABLES	IMPORTE	CONCEPTO
BLOCERBA, S.L.	2.806,83 €	Concurso de Acreedores
PROMOTORAS DE INDUSTRIAS CERAMICAS	631,61 €	Concurso de Acreedores
BLOCERBA, S.L.	30.695,42 €	Concurso de Acreedores
CERATRES, S.L.	5.083,25 €	Concurso de Acreedores
CCAS CASAO, S.A.	818,87 €	Concurso de Acreedores
CERAMIQUEES ESTRUCTURALS DE LLINARS	16.353,08 €	Concurso de Acreedores
HNOS. ORTIZ BRAVO	855,48 €	Concurso de Acreedores
TOTAL	57.244,27 €	

También en el año **2014**, siguiendo el acuerdo 6.2 / 17-12-13 de la Asamblea General, se dotó en la contabilidad como de dudoso cobro la cantidad de 2.806,83 € de Blocerba, de la deuda reclamada judicialmente a través de monitorio de fecha 03.12.2012, como consecuencia de estar en liquidación del Concurso de Acreedores.

En el año **2015**, al igual que se hizo en el ejercicio 2014, se dotó en la contabilidad como de dudoso cobro la cantidad de 805,34 € de Bovedillas Cerámicas Andaluzas, de la deuda reconocida en el concurso de acreedores, correspondiente al 100 % de la deuda reconocida en concursos de acreedores.

En los años **2016, 2017 y 2018** no se dotó en la contabilidad como de dudoso cobro ninguna cantidad.

En **2019** se dotó el total de la deuda postconcursal de Bovedillas Cerámicas Andaluzas, como consecuencia de su entrada en liquidación, por importe de 2.978,44 €, que con los 805,34 € dotados en el 2014, hace un total de 3.783,78 €.

En **2020** se dotaron **15.237,23 €** de la deuda postconcursal de Hermanos Ortiz Bravo, como consecuencia de la liquidación de esta empresa.

Según el acuerdo de la Asamblea General de fecha 24.10.2014, las deudas reconocidas en concursos de acreedores se dotan en la contabilidad como pérdidas por créditos incobrables, según el siguiente procedimiento: Primero se lleva el 100 % de la deuda reconocida en la masa de empresas en concurso de acreedores, del cliente 43, a la cuenta 436, de clientes de dudoso cobro. Posteriormente se realiza la dotación de la deuda al gasto, llevando el 100 % de la deuda, de la cuenta 49, de estimaciones de morosidad, a la cuenta de gasto 655, de pérdida de créditos incobrables. Así, el resultado contable es nulo, pues queda la deuda en el DEBE de la cuenta 436 y en el HABER de la cuenta 49, pero no se pierde la información en la contabilidad de las empresas y de las cantidades pendientes de pago.

13.- Ingresos y gastos financieros

La imputación que se ha realizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en cuanto a Ingresos y Gastos Financieros, se resume en el siguiente cuadro:

RESULTADO FINANCIERO	2020	2021
INGRESOS FINANCIEROS (NOTA 1)	113,97 €	110,87 €
GASTOS FINANCIEROS (Comisiones bancarias y de avales)	-6,96 €	-6,54 €
TOTAL	107,01 €	104,33 €

NOTA 1: Se corresponde con los intereses de demora aplicados a los socios que no pagaron las cuotas del ejercicio en plazo. Siguiendo el acuerdo 6.1 de la Asamblea General de fecha 17.12.2013, se incluyó en la facturación de las cuotas sociales de los años 2020 y 2021, el 8,00% del interés legal de demora en operaciones comerciales.

14.- Otra información

1.- RETRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: El Gobierno, representación y gestión de la Asociación, serán ejercidos por la Asamblea General, el Presidente, y según sus respectivas competencias el Vicepresidente, el Tesorero y el Secretario General. La Asamblea General es el órgano superior de expresión, dirección y gobierno de la Asociación y está integrada por todos los miembros de la misma. Ningún miembro de la Asamblea General recibe retribución de cualquier especie.

2.- AUDITORÍA DE CUENTAS: No se han contratado Auditores de cuentas, por lo que no ha habido ningún gasto por este concepto. En la [página 2 de este informe](#) se detalla la no obligación legal de auditar las cuentas y los acuerdos de la Asamblea General en relación con la auditoría de cuentas.

3.-EXPOSICIÓN AL RIESGO: RIESGO DE LIQUIDEZ: La Asociación realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

El Consorcio Termoarcilla tiene razonablemente cubiertos los riesgos más importantes a los que se encuentran sometidos este tipo de Asociaciones. Dichos riesgos son analizados y estudiados por parte de la Asamblea General a lo largo del Ejercicio, mediante una detallada Contabilidad Analítica con un estudio de las posibles desviaciones presupuestarias que pudieran producirse como consecuencia del desarrollo de las actividades propias de la Asociación.

4.- EXPOSICION AL RIESGO: RIESGO DE CRÉDITO: La Asociación gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. La Asociación no tiene riesgo de crédito significativo.

5.- EXPOSICIÓN AL RIESGO: RIESGO DE CAPITAL: La Asociación gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de la misma. El riesgo de continuidad en las actividades de la Asociación se ve cubierto por los siguientes aspectos:

1. El volumen de producción de bloque Termoarcilla de los socios de cada año pone de manifiesto que se trata de un producto bien posicionado en el mercado.
2. El hecho de que solo los miembros del Consorcio Termoarcilla puedan emplear la denominación TERMOARCILLA, marca patentada por la Asociación, para comercializar su bloque cerámico de grandes prestaciones técnicas, hace que los socios tengan un gran interés por seguir perteneciendo a esta Asociación. Esto es debido a que el Consorcio Termoarcilla, desde su creación, ha invertido importantes cantidades de dinero en promoción del producto y de la marca, a través de campañas de publicidad, desarrollo de publicaciones técnicas, formación, etc.
3. Actualmente el Consorcio Termoarcilla cuenta con 11 empresas asociadas y 3 empresas de baja temporal. El interés de los socios (tres socios fabrican el 71 % de la producción total de



Termoarcilla del año 2020), es una garantía complementaria para cubrir cualquier posible riesgo del Consorcio Termoarcilla, en la continuidad de sus operaciones.

6.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE: No se ha producido en el Consorcio Termoarcilla ningún hecho posterior al cierre de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, que suponga modificar alguna de las cifras contenidas en las cuentas presentadas o que vulneren la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

En Madrid, a 8 de marzo de 2022,

Horacio Sampedro Nalda
Tesorero

Elena Santiago Monedero
Secretaria General

CONSORCIO TERMOARCILLA

2.- BALANCE SITUACION AL 31/12/2021



ACTIVO

CONCEPTO	Notas de la MEMORIA	2020	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA 4	2.046.608,12 €	2.045.179,30 €
- Propiedad Industrial		2.046.608,12 €	2.045.179,30 €
ACTIVO CORRIENTE	NOTA 5	75.807,62 €	69.213,35 €
- Clientes pendientes de cobro		743,85 €	2.209,83 €
- Deudas de otras Asociaciones		15.868,23 €	4.538,23 €
- Hacienda Pública deudora		0,00 €	1.900,55 €
- Efectivo y otros activos líquidos		59.195,54 €	60.564,74 €
		2.122.415,74	2.114.392,65

PASIVO

CONCEPTO	Notas de la MEMORIA	2020	2021
PATRIMONIO NETO	NOTA 6	2.106.239,42 €	2.112.026,52 €
- Reservas		2.086.069,39 €	2.106.239,42 €
- Beneficio / Pérdidas del Ejercicio		20.170,03 €	5.787,10 €
PASIVO CORRIENTE	NOTA 7	16.176,32 €	2.366,13 €
- Acreedores por prestación servicios		544,50 €	360,58 €
- Acreedores con otras Asociaciones		12.850,29 €	1.999,85 €
- Hacienda Publica acreedora		2.614,25 €	0,00 €
- Partidas pendientes de aplicación		167,28 €	5,70 €
		2.122.415,74	2.114.392,65

CONSORCIO TERMOARCILLA

3.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2021



CONCEPTO	Notas de la MEMORIA	2020	2021
1.- INGRESOS NETOS DE LA CIFRA DE NEGOCIO	NOTA 9	70.331,02 €	40.005,09 €
- Ingreso por cuotas a socios		69.994,02 €	40.005,09 €
- Ingreso por otros servicios		337,00 €	0,00 €
2.- GASTOS DE PERSONAL	NOTA 10	-23.991,77 €	-28.290,00 €
- Gasto por trabajos del personal de Hispalyt		-23.991,77 €	-28.290,00 €
3.- GASTOS POR SERVICIOS ASOCIADOS	NOTA 11	-9.749,90 €	-8.117,96 €
- Gasto por Servicios Exteriores		-9.749,90 €	-8.117,96 €
4.- GASTOS POR AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	NOTA 4	-1.289,10 €	-1.428,82 €
- Gasto por Amortización del Inmovilizado intangible		-1.289,10 €	-1.428,82 €
5.- GASTOS POR PÉRDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES	NOTA 12	-15.237,23 €	3.514,46 €
- Gasto por Pérdidas por creditos incobrables		-15.237,23 €	3.514,46 €
A-1 RESULTADO DE LA EXPLOTACION (1+2+3+4+5)		20.063,02 €	5.682,77 €
6.- INGRESOS FINANCIEROS	NOTA 13	113,97 €	110,87 €
- Ingresos procedentes por demora de cobros		113,97 €	110,87 €
7.- GASTOS FINANCIEROS	NOTA 13	-6,96 €	-6,54 €
- Comisiones bancarias		-6,96 €	-6,54 €
A-2 RESULTADO FINANCIERO (6+7)		107,01 €	104,33 €
RESULTADO DEL EJERCICIO (A-1 + A-2)		20.170,03 €	5.787,10 €
(+) BENEFICIO			
(-) PÉRDIDAS			

CONSORCIO TERMOARCILLA
CUADRE CONTABILIDAD - ANALITICA 2021

RESULTADOS ANALITICOS	TOTAL
INGRESOS	55.145,64
GASTOS	-41.047,73
RESULTADO ANALITICO	14.097,91
RESULTADO CONTABLE	5.787,10
DIFERENCIA	-8.310,81
PARTIDAS DE ANALITICA QUE SON DE BALANCE SITUACIÓN	-10.396,45
Préstamo Gremi Valencia (2021)	4.633,23
Cobro préstamo Gremi Valencia (2020)	-15.029,68
Partidas pendientes de aplicación	0,00
Patentes y Marcas	0,00
PARTIDAS DE CONTABILIDAD QUE NO ESTAN EN ANALITICA	-2.085,64
Amortizaciones	1.428,82
Dotación de morosidad	-3.514,46
DIFERENCIA entre el Resultado Contable y el Resultado Analítico con las partidas adicionales	0,00

4. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO CONSORCIO TERMOARCILLA AÑO 2021

CIERRE ECONÓMICO AÑO 2021

CONSORCIO TERMOARCILLA - ANALITICA A 31.12.21



GASTOS	CONTABILIDAD - SIN IVA		TESORERÍA - CON IVA	
	PRESUPUESTO 2021	GASTOS a 31.12.21	GASTOS pendientes de pago a 31.12.21	GASTOS a pagar en 2022
TRABAJOS TÉCNICOS	7.410,00 €	4.227,22 €	363,00 €	363,00 €
PUBLICACIONES	1.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TRABAJOS COMUNICACIÓN	20.900,00 €	5.731,62 €	384,18 €	384,18 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	41.590,00 €	31.088,89 €	1.629,52 €	1.629,52 €
TOTAL GASTOS	71.300,00 €	41.047,73 €	2.376,70 €	2.376,70 €

INGRESOS	CONTABILIDAD - SIN IVA		TESORERÍA - CON IVA	
	PRESUPUESTO 2021	INGRESOS a 31.12.21	INGRESOS pendientes de cobro a 31.12.21	INGRESOS a cobrar en 2022
CUOTAS A SOCIOS	40.000,00 €	40.005,09 €	2.209,83 €	2.209,83 €
OTROS INGRESOS	15.000,00 €	15.140,55 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	55.000,00 €	55.145,64 €	2.209,83 €	2.209,83 €

TOTALES (INGRESOS - GASTOS)	-16.300,00 €	14.097,91 €	-166,87 €	-166,87 €
------------------------------------	---------------------	--------------------	------------------	------------------

BANCO CAMINOS	60.564,74 €
SALDO BANCARIO 31.12.21	60.564,74 €
Cobro IVA 4º trimestre 2020 (a compensar)	1.900,55 €
Pago IRPF profesionales 4º trimestre 2020	0,00 €
Ingresos (+) / Pagos (-)	
PREVISIÓN SALDO BANCARIO EJERCICIO 2021	62.298,42 €

Saldo 22.02.2022	61.100,03 €
Ingresos 2022 (-)	-2.700,00 €
Pago prov. 2022 (+)	1.549,33 €
Pago proveed 2021 (-)	
Ingreso cuota 2021 (+)	448,51 €
Ingreso de Hacienda (+)	1.900,55 €
Saldo 2021	62.298,42 €

CUOTAS 2021: Previsión Dudoso Cobro	0,00 €	CON IVA
CUOTAS AÑOS ANTERIORES: Previsión Cobro	0,00 €	CON IVA
CUOTAS AÑOS ANTERIORES: Previsión Dudoso Cobro	0,00 €	CON IVA

Importe en presupuesto de la Sección año 2021	5.900,00 €	Con IVA
Pagos al Gremi por trabajos subvención Gremi	4.565,81 €	
Ingresos del Gremi por trabajos de Hispalyt en subvención Gremi	0,00 €	
Total Gastos reales de la Sección	4.565,81 €	Con IVA. Pagado antes del 05.11.2021

Ingreso previsto de ayuda Generalitat Valenciana	2.231,40 €	Ingreso previsto el 20.04.22
Ingreso previsto de IVA soportado Gremi Rajolers	772,73 €	Ingreso previsto en julio 2022
Total Ingreso devolución préstamo Subv. Gremi Valencia	3.004,13 €	
Resultado neto subvención	-1.561,68 €	

CONSORCIO TERMOARCILLA - ANALITICA A 31.12.21

GASTOS AÑO 2021

Partidas del Presupuesto	CONTABILIDAD - SIN IVA		TESORERÍA - CON IVA		Gastos 2020
	Presupuesto 2021	Gastos a 31.12.21	Gastos pendientes de pago a 31.12.21	Gastos a pagar en 2022	
TRABAJOS TÉCNICOS	7.410,00 €	4.227,22 €	363,00 €	363,00 €	4.482,57 €
DAP ladrillos y bloques para revestir: Mto. AENOR, Fichas LEED, VERDE, BREEAM y Plataforma Materiales GBCe (7,35%)	1.500,00 €	167,28 €	0,00 €	0,00 €	167,28 €
Objetos BIM ladrillo y bloque para revestir: Mantenimiento BIMobject y otros (17%)	1.510,00 €	546,00 €	0,00 €	0,00 €	867,00 €
PIM Hispalyt - Versión web (Advanto) y Revit 2021 (Agoin) - DESARROLLO (9,50%)	2.300,00 €	2.313,94 €	0,00 €	0,00 €	1.063,29 €
Herramienta Certificado Silensis con bloque rectificado	600,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Buscador Soluciones Térmicas Termoarcilla	300,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aportación a Sección Tabiques por trabajos Silensis	1.200,00 €	1.200,00 €	363,00 €	363,00 €	2.385,00 €
PUBLICACIONES TÉCNICAS	1.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.164,00 €
Software cálculo muros carga ladrillo-bloque y cálculo longitud máxima paredes interiores (50 % Tabiques y Termoarcilla)	1.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.164,00 €
TRABAJOS COMUNICACIÓN	20.900,00 €	5.731,62 €	384,18 €	384,18 €	7.543,61 €
Campaña Cerámica ES Sostenibilidad - (en pto. Hispalyt) (18,25%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	470,35 €
PIM Hispalyt - DIFUSIÓN (Ponencias, Workshops, formación interna y labs pills) (9,50%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.396,71 €
PIM Hispalyt - DIFUSIÓN (Campaña redes sociales) (9,50%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	206,58 €
PIM Hispalyt - MASTER BIM (9,50%)	2.200,00 €	2.155,31 €	0,00 €	0,00 €	2.155,31 €
Workshops y Concursos BIM (9,50%)	700,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Jornadas técnicas	2.150,00 €	441,90 €	0,00 €	0,00 €	637,50 €
Ferías: CONSTRUTEC (2020) / CONSTRUMAT (2019) (18%)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Asociaciones Construcción Sostenible (GBCe y PEP)	1.000,00 €	940,00 €	0,00 €	0,00 €	940,00 €
Cursos y exámenes acreditar colocadores Termoarcilla	500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Estudio de mercado fachadas (33%) (DoubleTrade)	425,00 €	605,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Página web Termoarcilla (Advanto) (Mantenimiento, Alojamiento y dominios) (Advanto) (3,20%)	7.585,00 €	343,75 €	51,43 €	51,43 €	495,16 €
Revista conarquitectura gratuita en web Hispalyt (18,67%)	1.000,00 €	970,66 €	0,00 €	0,00 €	242,00 €
Agencia comunicación - Redes sociales, Blog, boletines e informe resultados (Peidró)	5.340,00 €	275,00 €	332,75 €	332,75 €	0,00 €
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	41.590,00 €	31.088,89 €	1.629,52 €	1.629,52 €	27.398,94 €
Envíos, material oficina, Mailings, Videoconferencias y RRSS - HISPALYT (20%)	2.500,00 €	1.248,00 €	-758,67 €	-758,67 €	1.509,51 €
Patentes y marcas	1.850,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	822,26 €
Varios	2.000,00 €	1.550,89 €	137,59 €	137,59 €	1.075,40 €
Gremi Valencia		1.025,34 €	114,95 €	114,95 €	167,77 €
Varios		19,70 €	22,64 €	22,64 €	514,62 €
Gastos bancarios		6,54 €	0,00 €	0,00 €	6,96 €
IVA soportado no deducible		499,31 €	0,00 €	0,00 €	386,05 €
Personal (Dirección, Técnico, Comunicación y Administración) - HISPALYT (7,68%)	35.240,00 €	28.290,00 €	2.250,60 €	2.250,60 €	23.991,77 €
TOTAL PRESUPUESTO Y GASTO	71.300,00 €	41.047,73 €	2.376,70 €	2.376,70 €	49.589,12 €

CONSORCIO TERMOARCILLA - ANALITICA A 31.12.21

INGRESOS AÑO 2021

INGRESOS CUOTAS CONSORCIO TERMOARCILLA

	SIN IVA		CON IVA		% Cobro cuotas 2021	Ingreso año 2020
	Presupuesto 2021	Ingreso contabilizado a 31.12.21	Ingreso pendiente de cobro a 31.12.21	Ingreso a cobrar en 2022		
CUOTAS SOCIALES	3.300,00 €	3.300,00 €	0,00 €	0,00 €	100,00%	3.600,00 €
1ª FACTURACION SERVICIOS	12.233,33 €	12.235,03 €	448,51 €	448,51 €	100,00%	22.131,34 €
2ª FACTURACION SERVICIOS	12.233,33 €	12.235,03 €	1.312,81 €	1.312,81 €	100,00%	22.131,34 €
3ª FACTURACION SERVICIOS	12.233,33 €	12.235,03 €	448,51 €	448,51 €	100,00%	22.131,34 €
TOTAL SIN IVA	40.000,00 €	40.005,09 €	2.209,83 €	2.209,83 €		69.994,02 €

1º TERCIO CUOTA SERVICIOS

ASOCIADO	Nº FRA.	FECHA FRA.	CUOTA (SIN IVA)	CUOTA (CON IVA)	OBSERVACIONES
BAICERAM, S.L.	12	01/04/2021	370,67	448,51	Pagaré vto. 04.01.2022
TOTAL			370,67	448,51	

2º TERCIO CUOTA SERVICIOS

ASOCIADO	Nº FRA.	FECHA FRA.	CUOTA (SIN IVA)	CUOTA (CON IVA)	OBSERVACIONES
BAICERAM, S.L.	23	01/07/2020	370,67	448,51	Transferencia 25.01.2022
EPIFANIO CAMPO, S.L.	24	01/07/2020	714,30	864,30	Transferencia 22.02.2022
TOTAL			1.084,97	1.312,81	

3º TERCIO CUOTA SERVICIOS

ASOCIADO	Nº FRA.	FECHA FRA.	CUOTA (SIN IVA)	CUOTA (CON IVA)	OBSERVACIONES
BAICERAM, S.L.	34	01/10/2021	370,67	448,51	Pagaré vto. 28.02.2022
TOTAL			370,67	448,51	

Cuotas no cobradas a 31.12.21 y que si está previsto cobrar en 2022

Cuotas no cobradas a 31.12.21 y que no está previsto cobrar

OTROS INGRESOS CONSORCIO TERMOARCILLA

Partidas del Presupuesto	Presupuesto 2021	Ingreso contabilizado a 31.12.21	Ingreso pendiente de cobro a 31.12.21	Ingreso a cobrar en 2022	Ingreso año 2020
31G: OTROS INGRESOS	15.000,00 €	15.140,55 €	0,00 €	0,00 €	10.344,13 €
Ingresos financieros	0,00 €	110,87 €	0,00 €	0,00 €	113,97 €
Varios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Devolución préstamo subv. Gremi Valencia año anterior	15.000,00 €	15.029,68 €	0,00 €	0,00 €	10.230,16 €

TOTAL PRESUPUESTO E INGRESOS 55.145,64 €